



Federación Española de Bolos

www.febolos.es

info@febolos.es

CIRCULAR

R.S. nº 000167

FECHA: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

CIRCULAR Nº 4307

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS Y SUB 23 DE BOWLING

Estimados señores:

Los próximos días 8 y 9/01/2010, se celebrarán en las instalaciones de BOLERA NEX BASCONIA, sita en C/ Zaramega, C.C. Boulevard (VITORIA), los Campeonatos de España SENIOR y SUB-23 de Bowling.

1.- PARTICIPACIÓN :

1.1.- SENIOR: Podrán participar todos los jugadores/as en posesión de licencia federativa nacional 2011 y que a la fecha de celebración del Torneo tengan al menos 50 años cumplidos.

Se establecen las siguientes categorías:

GRUPO A	DE 50 A 57 AÑOS.
GRUPO B	DE 58 A 64 AÑOS.
GRUPO C	DE 65 EN ADELANTE.

Para los jugadores del Grupo C, se establece una bonificación por la edad de 1 bolo extra por cada año que pase de 65. Si hubiese escasa participación en algún o todos los grupos, se podrían agrupar en uno o más grupos, aplicando a todos los jugadores el criterio de bonificación que se establece en el Grupo C.

1.2.- SUB-23: Podrán participar todos los jugadores/as en posesión de licencia federativa nacional 2011 y que estén comprendidos entre los siguientes tramos de edad:.

INFANTILES	13 Y 14 AÑOS.
CADETES	15 Y 16 AÑOS.
JUVENILES	17 Y 18 AÑOS.
SUB-23	DE 19 A 23 AÑOS (CUMPLIDOS EN AÑO EN CURSO)

La escasa participación en alguna de las categorías, podría habilitar el agrupar a los jugadores/as en la categoría inmediatamente superior.

2.- SISTEMA DE JUEGO: El Campeonato se resolverá a la suma de 12 partidas distribuidas en 2 series de 6 partidas. En cada serie se hará un salto de 4 pistas a la derecha después de la 3ª partida.

3.- EMPATES: En todas las categorías los posibles empates se resolverán del siguiente modo y por el orden indicado:

- 1º El jugador/a con menor diferencia entre la máxima y la mínima partida.
- 2º Si persistiese el empate se repetirán los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate.
- 3º Si el empate dilucida el Campeón/a de una categoría se disputará una partida entre los jugadores implicados, con las condiciones generales del torneo.
- 4º Si continúa el empate en esta partida final, se aplicará lo estipulado en el punto 2º, antes mencionado.

4.- TROFEOS: A los dos primeros clasificados en cada categoría.

4.1 - SENIOR: Los campeones de las categorías Senior obtendrán el título de CAMPEÓN/A DE ESPAÑA SENIOR y el derecho de participación en el **Campeonato Senior ESBC**, siempre

que se cumplan los requisitos de participación internacional, corriendo la FEB con los gastos de inscripción en el mismo.

4.2 - RESTO CATEGORÍAS: Los campeones de las categorías infantiles, cadetes, juveniles y Sub. 23 obtendrán el título de CAMPEÓN/A DE ESPAÑA de la categoría correspondiente.

De entre todos los participantes se determinará el campeón/a absoluto (a bolos derribados) que obtendrá el derecho de participación en el **European Youth Championship**, siempre que se cumplan los requisitos de participación y representación internacional.

Dado que la normativa establecida por la ETBF para el EYC estipula que los participantes en esta competición podrán tener como máximo la edad de 19 años, a cumplir entre el 1 de septiembre de 2010 y el 31 de agosto de 2011, en el caso de que el campeón absoluto supere dicha edad, obtendrá el título de Campeón de España y la FEB correrá con los gastos de su inscripción en un torneo Open Internacional, siendo el siguiente clasificado (a bolos derribados) que cumpla los requisitos de edad estipulados, el representante español en el EYC.

5.- INSCRIPCIONES : Las inscripciones deberán realizarse a través de la FF.AA., quienes habrán de remitir como último día el **03/01/2011**, escrito de inscripción, indicando nombre y dos apellidos, número de licencia y categoría de los jugadores que deseen participar; junto con la fotocopia de la transferencia bancaria por el importe correspondiente, donde deberá figurar el concepto INSCRIPCIÓN FEDERACIÓN (que corresponda) EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS Y SUB-23, y a la siguiente cuenta de la que es titular la FEB.

Banco de Santander 0049-5154-88-2610019994

El precio de la inscripción será de.
SENIOR 55 € (jugador/a).
RESTO CATEGORÍAS 18 € (jugador/a)

Sólo los jugadores residentes en Autonomía donde no exista Federación, podrán hacer su inscripción directamente a la FEB (acompañando escrito de inscripción y fotocopia de la transferencia). EL RESTO, IMPRESCINDIBLE QUE EFECTÚEN LA INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN AUTONÓMICA.

6.- HORARIOS : Los horarios definitivos serán publicados, una vez se tenga conocimiento del número de inscritos/as.

7.- NORMATIVA: Será labor del Delegado Federativo designado, la vigilancia del cumplimiento de la normativa en vigor.

Atentamente,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL